

ESPACIOS PARA LA IGUALDAD



Este es el comienzo de una experiencia apasionante:
coeducar a nuestras hijas e hijos para que tengan una vida plena y saludable,
como personas completas y en paz

Hasta ahora nadie lo ha hecho como vamos a hacerlo aquí: viviendo cosas nuevas para enseñarlas a una nueva generación

Contenidos formativos

1 Los tiempos han cambiado y las personas no tanto  1er ciclo 2º ciclo 3er ciclo	2 ¿Qué aprendemos en las familias y en las casas?  1er ciclo 2º ciclo 3er ciclo	3 La Igualdad y la Coeducación como ventaja y oportunidad  1er ciclo 2º ciclo 3er ciclo
---	--	--

● 1er ciclo: 6-8 años ● 2º ciclo: 8-10 años ● 3er ciclo: 10-12 años

Tema 1 / 2º ciclo

Los tiempos
han cambiado
y las personas
no tanto



REFLEXIONES



A. Para aprender

5



B. Términos-clave

8



C. Concretando

9



TAREAS



A. Presenciales

11



B. Hacer los deberes

12



C. Practicando en casa

13

REFLEXIONES



A. Para aprender



“COSAS DE HOMBRES” Y “COSAS DE MUJERES”

En otros tiempos y, aun hoy en otros lugares del mundo, las normas sobre la identidad de género, tanto individual como colectiva o “**mandatos de género**”, se consideraron “cosas de mujeres” o “cosas de hombres”. Estas cuestiones se dictaron y se dictan tanto a hombres como a mujeres, pero, para las mujeres siempre hubo y hay un déficit de derecho y un plus de deber.

Lo anteriormente enunciado lo ilustraremos con algunos ejemplos comunes:

Niños y hombres que no podían entrar en las cocinas de sus casas, que no podían aprender las tareas domésticas, a los que se les impedía estar con sus esposas en los partos, que tenían la obligación estricta de mantener económicamente a sus familias y de defender el honor del grupo por encima de todo, así como de tutelar la conducta, los movimientos, las conversaciones, los ingresos y los gastos de sus esposas.



Para las mujeres siempre hubo y hay un déficit de derecho y un plus de deber.

Niñas y mujeres que no podían salir solas de casa, ni ejercer oficio o profesión que les permitiera ganarse bien la vida, que no podían negarse a una relación sexual conyugal o con alguien que tuviera poder sobre ella, que no podían tener una cuenta bancaria propia, abandonar el hogar marital o viajar y que eran vigiladas continuamente para controlar que su conducta sexual fuera intachable.

Para conseguir una adaptación adecuada y masiva a todas estas normas y costumbres -escritas y no escritas-, se efectuaba y se efectúa un tipo de **socialización diferenciada**, que consigue domar y aleccionar, inculcando y enseñando a ellas y a ellos, para que practiquen y logren los aprendizajes y las formas de vida adecuadas a una sociedad sexista sin discusión. La discusión o la crítica, las preguntas de “por qué”, la rebelión más o menos frontal ante estas fórmulas de adaptación al medio sexista eran duramente castigadas, no sólo con soluciones jurídicas sino con el apartamiento y el rechazo familiar y social.

Los tiempos han cambiado y las personas también, pero no tanto.

Las obligaciones y derechos conyugales y respecto a la descendencia ahora son los mismos y las prohibiciones casi se han acabado (aunque nos quedan reductos masculinos donde no hay manera de que las mujeres entren en igualdad de condiciones y alcancen el mismo rango, como por ejemplo, la Iglesia Católica, Las Academias, los Ejércitos, los Deportes de equipo, las altas cumbres del poder).



La socialización diferenciada consigue domar y aleccionar, inculcando y enseñando a ellas y a ellos los aprendizajes y las formas de vida adecuadas a una sociedad sexista sin discusión.

También es cierto que existen acciones compensatorias de las desigualdades y sabemos que se puede denunciar cualquier **discriminación en razón de sexo o de género**, pero no lo solemos hacer, porque seguimos teniendo una educación y una serie de modelos e imágenes “normalizadas” que nos hace tolerantes con el sexismo, ya que se sigue viendo y aprendiendo la vida dividida entre “cosas de hombres” y “cosas de mujeres”, desde la infancia. Pensemos, por ejemplo, en la publicidad de los juegos y juguetes y en algunas películas y series infantiles o juveniles que no gustarían nunca a la mayoría de niñas o de niños. Ejemplos clarísimos son las princesas o los superhéroes, donde ellos o ellas no se sienten representados en absoluto respectivamente con los modelos del “sexo contrario” y por eso no les gustan. ¿Cómo podrá gustarles jugar a cosas comunes si nadie les indica otros caminos “unisex”?



Sabemos que se puede denunciar cualquier discriminación en razón de sexo o de género, pero no lo solemos hacer

B. Términos-clave



Estos términos-clave nos sirven para repasar y apoyarnos en pilares concretos para recordar todo mejor. Las formadoras incidirán sobre ellos de forma oral o con ayuda de algún otro material, como diccionarios, el glosario que aparece al final de estos materiales, fotocopias de alguna página de algún libro o con actividades de “tormenta de ideas”, corrigiendo o aclarando lo que sea menester.

Todos estos términos-clave han sido explicados y expuestos más arriba, están destacados en los textos que preceden y muchos de ellos aparecen también en el Glosario.

Mandatos de género

Socialización diferenciada

Discriminación de sexo y/o de género.

C. Concretando



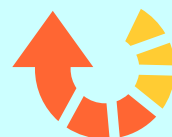
10 MITOS POPULARES

sobre la VIOLENCIA

MACHISTA

1. La violencia afecta a muy pocas. Es algo raro y aislado.
.....
2. La violencia conyugal afecta sólo a cierto tipo de mujeres, de bajos ingresos, ciertas situaciones desfavorecidas o culturas minoritarias.
.....
3. Los maltratadores son así por naturaleza, enfermos mentales o afectados por alcoholismo o drogas.
.....
4. La violencia conyugal contra la mujer es producto de una mala relación en pareja. Todo se soluciona con buena voluntad y paciencia.
.....
5. Los malos tratos son consecuencia de una pérdida de control momentáneo.
.....
6. El trabajo de la prostitución es como otro cualquiera y lo hacen porque les gusta y ganan bien.
.....
7. Si aguantan es porque les gusta o no les importa demasiado. Todo se acabaría si ellas los denunciaran a la primera.
.....
8. Las adolescentes y las jóvenes incitan al abuso porque tienen comportamientos provocativos.
.....
9. Las violaciones son cometidas por desconocidos en lugares extraños, peligrosos y oscuros.
.....
10. Ninguna mujer puede ser violada contra su voluntad.

TAREAS



A. Presenciales



(Para realizar durante las sesiones presenciales, en pequeños grupos)

1

Realizar

2

Argumentar y debatir

Realizar:

a. Un listado de al menos 5 adjetivos para calificar a niñas y a niños indistintamente, cuando queremos alabarlas o alabarlos.

b. Un listado de al menos 3 adjetivos cuando queremos manifestar que no nos gusta lo que hacen y que sirvan tanto para niñas como para niños.

Argumentar y debatir

Dividir la clase en dos grupos:

- uno que sostenga la validez de "los mitos"
- y otro que argumente su falsedad con las realidades

B. Hacer los deberes



(Para realizar entre las sesiones presenciales individualmente, en pareja o con un pequeño grupo)

1

Recoger

Recoger algún anuncio de juguetes o juegos en el que no aparezcan niñas y niños juntos, realizando actividades semejantes (puede ser de la tele, de revistas o de catálogos).

Recoge también algún anuncio en el que aparezcan juntos ellas y ellos, realizando algo semejante.

2

Indagar o preguntar

Indagar o preguntar en algún Instituto de E.S. donde se imparta F.P. cuántas alumnas y alumnos varones hay en las titulaciones y ciclos formativos. También puede hacerlo en algún curso de formación ocupacional o de inserción laboral convocado por el Ayuntamiento, los Sindicatos u otras entidades.

3

Conversar

Conversar con alguna mujer mayor de 60 años y resumir su testimonio: vivencias y experiencias al respecto de prohibiciones cuando era niña o joven.

C. Practicando en casa



Para ir incorporando a nuestras costumbres familiares y a nuestras normas de funcionamiento en casa. Nos tomamos el tiempo que necesitemos, en realidad nos tomaremos por delante los años que dure la escolarización en Primaria.

Los hábitos de vida, las costumbres interiorizadas y automáticas y los aprendizajes correspondientes cuestan de desarraigar. Tenemos que ser conscientes de que las tareas que se proponen en la pestaña del primer ciclo, como “Practicando en casa”, son para todos los años. Las circunstancias particulares de cada familia y de cada persona aconsejarán ir más despacio o más deprisa y evaluar los progresos o intentarlo de nuevo una y otra vez, hasta que veamos que la mayoría del grupo familiar ya ha adquirido otros y nuevos hábitos y aprendizajes y que los ha incorporado con normalidad.

“No se ganó Zamora en una hora”. Este refrán viene al caso porque hemos de ser conscientes de que este curso de **Coeducación en Familia** es un proceso y que lo importante es comprender la importancia de nuestros cambios, acompañados por la mayor parte de las personas que constituyen nuestros grupos familiares.

Las niñas y los niños no tienen que crecer pensando que siempre hay que complacer sus deseos o caprichos, confundidos con derechos y con justicia. Cuando alguien en una casa “se deja querer”, es decir, no arrima el hombro, está cargando en otros hombros un extra de trabajo.

Las niñas y los niños vivirán en esta etapa un cambio enorme en sus capacidades y, por tanto han de vivirlo también en sus responsabilidades, hasta lograr la autonomía personal y la corresponsabilidad y colaboración con las necesidades propias y ajenas.

Por tanto proponemos aquí que cada año sigais practicando lo que se os propuso en el Primer ciclo, cambiando el estilo de mensaje y de aprendizaje según las edades y eliminando lo que ya creéis que está bien comprendido, aprendido, interiorizado y aceptado y que funciona en una onda de cooperación y solidaridad interpersonal e intergeneracional.

Ponerse a estas tareas marcará un antes y un después, sin duda.